

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5733 *Resolución de 21 de mayo de 2013, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el BOP de Jaén n.º 85, de 7 de mayo de 2013, y en el BOJA n.º 81, de 26 de abril de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Inspector, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Andújar, 21 de mayo de 2013.—El Alcalde, Jesús Estrella Martínez.